

Rad No.: 26-240-112019

Barranquilla, 12/03/2026

Señor(a)
ANA MILENA MARZAL
anamilenamarzhall@gmail.com
Valledupar

Contrato: 6218031

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 3 de marzo de 2026, radicada bajo el No. 26-000782, referente al cobro del seguro PROEXEQUIAL S.A.S, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Ciudadela 450 Anos Manzana 59 Casa 24 de Valledupar, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., brinda la oportunidad a todos sus usuarios de acceder a la compra de seguros a través de la facturación del servicio de gas natural, con el fin de mejorar la calidad de vida de los hogares que cuentan con el suministro de gas natural.

Para la adquisición de los seguros ofrecidos por La Empresa, se requiere que el usuario suministre sus datos y su autorización al asesor de la compañía aseguradora. De acuerdo con lo anterior, le indicamos que, el seguro cobrado a través de la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento fue tomado de manera voluntaria.

Es importante anotar que la señora AN** MIL*** MAR*** VEL*** no es la persona que adquirió las mencionadas pólizas.

Ahora bien, para realizar la cancelación de las pólizas del SERVICIO PROEXEQUIAL de PROEXEQUIAL S.A.S., se hace necesario que realice la solicitud demostrando la calidad en la que actúa, si es el titular de la factura o el asegurado solo debe presentar la solicitud por escrito y aportar fotocopia de la cedula, si es el actual propietario del inmueble debe anexar copia del certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días que señale la dirección exacta del predio, copia de la escritura pública o protocolaria completa, en los casos que los inmuebles no cuenten con certificado de tradición, si es arrendatario, contrato de arrendamiento y para los tres casos copia de la cedula de ciudadanía.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
238030126